

MIÉRCOLES, 11 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 237

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2019-9622 *Información pública de solicitud de autorización para suministro de fibra óptica a través de postes a la caseta existente en el Pico Candiano, de Carasa. Expediente 275/2019.*

Zener Plus S. L., ha solicitado en este Ayuntamiento autorización para realizar tendido de cable de fibra óptica a través de postes a la caseta existente en el Pico Candiano en suelo no urbanizable de Carasa.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el BOC, para que quien se considere afectado de algún modo, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Voto, 21 de octubre de 2019.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

[2019/9622](#)